



VIII Jornadas de Investigación en Humanidades

DANIELA PALMUCCI
COORDINADORA

LAS HUMANIDADES EN EL SIGLO XXI DEBATES EMERGENTES Y LUCHAS IRRENUNCIABLES

7 al 9 de agosto de 2019



EDITORIAL
DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL DEL SUR



DEPARTAMENTO
DE HUMANIDADES
UNS

VIII Jornadas de Investigación en Humanidades / Carmen del Pilar André... [et al.]; coordinación general de Daniela Palmucci. - 1a ed - Bahía Blanca: Editorial de la Universidad Nacional del Sur. Ediuns, 2021.

Libro digital, PDF

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-655-258-5

1. Literatura. 2. Historia. 3. Filosofía. I. André, Carmen del Pilar II. Palmucci, Daniela, coord.
CDD 301



Editorial de la Universidad Nacional del Sur

Santiago del Estero 639 | (B8000HZK) Bahía Blanca | Argentina

www.ediuns.com.ar | ediuns@uns.edu.ar

Facebook: Ediuns | Twitter: EditorialUNS



Diseño interior: Alejandro Banegas

Diseño de tapa: Fabián Luzi

Corrección y ordenamiento: Gisele Julián

Esta obra está bajo una Licencia Creative Commons Atribución - No Comercial-Sin Derivadas. <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0>



Queda hecho el depósito que establece la ley n° 11723

Bahía Blanca, Argentina, febrero de 2021.

© 2021 Ediuns.



Las Humanidades en el siglo XXI
Debates emergentes y luchas irrenunciables

7 al 9 de agosto de 2019

Departamento de Humanidades

Universidad Nacional del Sur

Bahía Blanca

Universidad Nacional del Sur

Autoridades

Rector

Dr. Daniel Vega

Vicerrector

Dr. Javier Orozco

Secretario General de Ciencia y Tecnología

Dr. Sergio Vera

Departamento de Humanidades

Autoridades

Director Decano

Dr. Emilio Zaina

Vice Director Decano

Lic. Diego Poggiese

Secretaria Académica

Lic. Eleonora Ardanaz

Secretaria de Extensión y Relaciones Institucionales

Dra. Alejandra Pupio

Secretaria de Investigación, Posgrado y Formación Continua

Dra. Daniela Palmucci

Comité Académico

- Dr. Sandro Abate (UNS - CONICET)
Dra. Marta Alesso (UNLPampa)
Dra. Ana María Amar Sánchez (University of California, Irvine)
Dra. Adriana M. Arpini (UNCu)
Dr. Marcelo R. Auday (UNS)
Dr. Eduardo Azcuy Ameghino (UBA - CONICET)
Dra. Cecilia Barelli (UNS)
Dra. Dora Barrancos (UBA - CONICET)
Lic. Cristina Bayón (UNS)
Dr. Raúl Bernal-Meza (UNdelCPBA)
Dr. Gustavo Bodanza (UNS)
Dr. Roberto Bustos Cara (UNS)
Dra. Mabel Cernadas (UNS - CONICET)
Dra. Liliana Cubo de Severino (UNCuyo - CONICET)
Dra. Laura Del Valle (UNS)
Dra. Marta Domínguez (UNS)
Dr. Oscar M. Esquisabel (UNLP - CONICET)
Dra. Claudia Fernández (UNLP - CONICET)
Dra. Ana V. Fernández Garay (UNLPam - CONICET)
Dr. Ricardo García (UNS)
Dra. Viviana Gastaldi (UNS)
Dr. Alberto Giordano (UNR)
Dra. María Isabel González (UBA)
Dra. Graciela Hernández (UNS - CONICET)
Dra. Yolanda Hipperdinger (UNS - CONICET)
Dra. Silvina Jensen (UNS- CONICET)
Dra. María Luisa La Fico Guzzo (UNS)
Dr. Javier Legris (UBA - CONICET)
Dra. Celina Lértora Méndoza (USAL - CONICET)

Dr. Fernando Lizárraga (UNCo - CONICET)
Dr. Pablo Lorenzano (UNTF)
Dra. Stella Maris Martini (UBA)
Dr. Raúl Menghini (UNS)
Dra. Elda Monetti (UNS)
Dr. Rodrigo Moro (UNS - CONICET)
Dra. Lidia Nacuzzi (UBA - CONICET)
Dr. Sergio Pastormerlo (UNLP)
Dra. Alicia Ramadori (UNS)
Dra. Silvia Ratto (UNQ - UBA)
Dra. Elizabeth Rigatuso (UNS - CONICET)
Lic. Adriana Rodríguez (UNS)
Dr. Jorge Roetti (UNS - CONICET)
Dr. Miguel Rossi (UBA)
Dra. Marcela Tejerina (UNS)
Dra. Patricia Vallejos (UNS- CONICET)
Dra. María Celia Vázquez (UNS)
Dr. Daniel Villar (UNS)
Dra. Ana María Zubieta (UBA)

Coordinadora general

Daniela Palmucci

Comisión organizadora

Marcelo Auday

Martín Aveiro

Juliana Fatutta

Alejandro Fernández

Diana Fuhr

María Victoria Gómez Vila

Estefanía Maggiolo

Quimey Mansilla Yancafil

Virginia Martín

Lorena Montero

Marta Negrín

Melisa Belén Nieto

Nicolás Patiño Fernández

Esteban Sánchez

Mariano Santos La Rosa

Ana Inés Seitz

Antonela Servidio

Fabiana Tolcachier

David Waiman

Sandra Uicich

Departamento de Humanidades

Universidad Nacional del Sur

Bahía Blanca, Argentina



La ESI en la formación inicial en los profesorados de la sede General Pico de la Facultad de Ciencias Humanas de la UNLPam

Lisandro David Hormaeche¹

Elena Heritier¹

Rocío Álvarez¹

Introducción

En el marco del proyecto de investigación denominado “Políticas educativas, discursos y prácticas institucionales para la inclusión educativa en la provincia de La Pampa²” desarrollado en la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de La Pampa; se definió una línea de trabajo vinculado al análisis de la puesta en acto del “Programa Nacional de Educación Sexual Integral” en la provincia de La Pampa y, en particular, referido a los procesos de formación docente inicial.

En este trabajo, se analizó específicamente cómo el “Programa Nacional de Educación Sexual Integral” impactó en la formación docente inicial de las carreras Profesorado en Educación Inicial, Profesorado en Educación Primaria y Profesorado en Ciencias de la Educación dictados en la Sede General Pico de la Facultad de Ciencias Humanas de la Universidad Nacional de La Pampa. Para ello, esta investigación tomó como espacio inicial

¹ Universidad Nacional de La Pampa, correos electrónicos: lisandrohormaeche@gmail.com, profesoraheritier@gmail.com, alvarez4.rocio@gmail.com

² El Proyecto de investigación Políticas educativas, discursos y prácticas institucionales para la inclusión educativa en la provincia de La Pampa fue aprobado por Resolución del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Humanas de la UNLPam n.º 042-CD-2018. Participan de dicho proyecto docentes investigadores, graduados, tesis de grado y postgrado y personal de apoyo y estudiantes de diversas carreras de esa unidad académica.

de reflexión y problematización el Seminario Educación Sexual Integral, correspondiente al último año (cuarto) de los planes de estudio. Dicho seminario forma parte de una oferta denominada Actividades Curriculares Opcionales que los estudiantes deben acreditar con una carga horaria total de 60 horas y es de cursado simultáneo con la Residencia Docente, Política y Legislación Escolar, Educación Artística y otras ofertas optativas. La propuesta del seminario es trabajar a partir de relatos autobiográficos de las y los estudiantes, los cuales se van recuperando en el transcurso del cuatrimestre para ser analizados por los propios autores desde diferentes aportes teóricos. Asimismo, se plantean contenidos específicos de la Educación Sexual Integral que los y las estudiantes deberán apropiarse en la Formación Inicial para después proyectarlo en sus futuros ámbitos profesionales.

Los objetivos de la investigación fueron indagar qué representaciones poseían los y las estudiantes en torno a ESI; y evaluar el grado de apropiación de los contenidos que se desarrollaron en el seminario.

El marco normativo de la Educación Sexual Integral (ESI)

En el marco del contexto de producción del texto político (Ball 2002; 2013, 2014) y a los efectos de esta investigación, se focalizó en la Ley Nacional n.º 26150 de Educación Sexual Integral sancionada en la Argentina en el año 2006. La misma establece que el Estado es responsable en hacer cumplir el derecho de los niños, niñas y adolescentes a recibir Educación Sexual Integral (ESI) en todos los establecimientos educativos públicos de gestión estatal y privada, desde los niveles de educación inicial hasta la formación docente.

Desde el año 2006 el Ministerio Nacional comenzó a trabajar en el cumplimiento de la nueva ley. Es así que en el 2008 crea el Programa Nacional de Educación Sexual Integral (Resolución n.º 43/2008) con el objetivo de coordinar, implementar y evaluar diferentes acciones sobre la temática en todo el país. Una de las formas de implementar el programa, contexto de las estrategias políticas (Ball, 2013), es a través del “(...) diseño de las propuestas de enseñanza, con secuencias y pautas de abordaje pedagógico, en función de la diversidad sociocultural local y de las necesidades de los grupos etarios” y “El diseño, producción o selección de los materiales didácticos que se recomiende utilizar a nivel institucional” (Ley n.º 26150, 2006). En el año 2010, se elaboró el documento “Lineamientos curriculares para la Educación Sexual Integral”, aprobado por todos los ministros y ministras de Educación de las provincias y la Ciudad de Buenos Aires en el Consejo Federal de Educación según Resolución n.º 45/08. En dichos lineamientos se presentan distintas maneras para abordar la temática: desde una perspectiva transversal o como un espacio curricular específico (Ministerio de Educación, 2010).

Desde la promulgación de la Ley n.º 26150 ha habido una gran producción de distintos recursos para tratar la temática. En esta misma línea de política educativa en clave de norma, la provincia de La Pampa incorpora, a partir de la promulgación de la Ley de Educación Provincial n.º 2511, las temáticas transversales en la educación obligatoria y en la formación docente inicial. Jurisdiccionalmente, en el año 2010 se crea mediante Resolución del Ministerio de Cultura y Educación de la provincia de La Pampa n.º 814/10 el Programa Provincial de Educación Sexual Integral. El conjunto de acciones destinadas al abordaje y fortalecimiento de la temática, fueron nucleadas en el Área de Políticas del Cuidado, Educación Sexual Integral y Educación Vial bajo la órbita de la dirección General de Planeamiento, Evaluación y Control de la Subsecretaría de Coordinación del Ministerio.

La Educación Sexual

La sexualidad es una construcción sociohistórica y cultural, por lo tanto, se la considera como una dimensión de la construcción de la subjetividad que va más allá de la genitalidad. No obstante, la reducción de la sexualidad a aspectos anatómicos y fisiológicos ha predominado a lo largo de varias décadas reflejándose en términos de currículum y de prácticas de enseñanza vinculadas, en este sentido, a enfoques tradicionales de educación sexual (Alonso y Morgade, 2008; Morgade, 2011).

Se entiende por currículum una propuesta política educativa producto de diversas negociaciones, decisiones e imposiciones de grupos reducidos donde se definen saberes, creencias, valores, entre otros (de Alba, 1995). Estas decisiones conllevan a relaciones de poder ya que determinan lo que el currículo debe ser (Morgade, 2011), es decir, es una forma de ejercer el poder por parte del Estado (Beech y Meo, 2016). La escuela como espacio social que es, ocurren aprendizajes, en palabras de Eleonor Faur (2007):

Se trata de un ámbito donde los chicos y chicas pasan buena parte del día, y donde además, comparten su crecimiento no solo con pares, sino también con docentes y otras personas investidas de determinada autoridad en la transmisión de conocimientos válidos y socialmente significativos (p. 28).

Generalmente, en temáticas vinculadas a la educación sexual dichos aprendizajes están basados en concepciones, creencias y estereotipos sobre el cuerpo desde un posicionamiento recortado, como se mencionó anteriormente, desde enfoques tradicionales que tienen una importante implicancia en lo afectivo (Morgade, 2011). Es por ello que, antes de pensar en propuestas de enseñanza que permitan abordar la educación sexual desde un enfoque

integral, es necesario que los futuros docentes tomen un momento para revisar y reflexionar críticamente sus propias concepciones, representaciones y posturas sobre conceptos implicados en esta temática como el de “sexualidad” ya que esto puede representar un obstáculo para acompañar a los niños en la construcción integral de su sexualidad (Faur, 2007). Asimismo, la familia es otro componente imprescindible que no puede dejarse de lado cuando se trata de educación sexual ya que están implicados directamente en la formación de sus hijos en este aspecto explícita o implícitamente (Hormaeche y Heritier, 2018).

El enfoque integral de Educación Sexual

El enfoque integral de la Educación Sexual articula aspectos biológicos, psicológicos, sociales, afectivos y éticos. En este sentido, habilita un espacio de enseñanza y aprendizaje sistemático, con contenidos adecuados a la edad de los alumnos y alumnas, su situación y su contexto sociocultural, que comprende saberes y habilidades para la toma de decisiones conscientes y críticas. Este enfoque se nutre de cuatro pilares fundamentales: la promoción de la salud, el considerar a las personas involucradas como sujetos de derecho, el poner atención a lo complejo del hecho educativo y finalmente, la implicancia que tiene el enfoque integral de educación sexual (Morgade, 2011). En este sentido, es un tipo de educación que se relaciona con la vida de las personas, que concibe a ese otro como ser humano integral que posee diversas necesidades. El Estado tiene la responsabilidad de igualar las oportunidades de acceso a información de calidad y adecuada a los niños de todo el país (LEN n.º 26150, 2006).

Por lo tanto, una propuesta de enseñanza desde este enfoque implica promover contenidos vinculados a aspectos biológicos como así también aquellos relativos a la sexualidad, a la promoción de la salud, afectividad, entre otros (Faur, 2007).

Consideraciones metodológicas

La metodología empleada fue de corte cualitativo. En esta línea, optamos como estrategia de investigación el estudio de caso de tipo exploratorio (Stake, 1995). La unidad de análisis la conformó un total de 32 estudiantes pertenecientes a los profesorados en Educación Inicial y Primaria que cursaban el Seminario Educación Sexual Integral. Particularmente se recuperaron sus narrativas y propuestas didácticas elaboradas (área de Ciencia y Tecnología; Ciencias Sociales y Naturales). Se analizaron además documentos emitidos tanto por el

Ministerio de Cultura y Educación de La Pampa como por el Ministerio de Educación de la Nación referidos al Programa de ESI; los Planes de estudio del Profesorado en Educación Inicial (Res. n.º 250-CS-2009), Profesorado en Educación Primaria (Res. n.º 251-CD-2009) y Profesorado en Ciencias de la Educación (Res. n.º 013-CD-2010); y el programa de la Actividad Curricular Opcional denominada Seminario Educación Sexual Integral. Un último insumo que se consideró para esta investigación fueron las entrevistas realizadas a los y las estudiantes al finalizar el seminario.

Para el análisis de los materiales y documentos seleccionados se recurrió a algunas de las herramientas que provienen del análisis crítico del discurso, en especial a los aportes desarrollados por Van Dijk y su equipo de colaboradores (Van Dijk, 2005a, 2005b, 2003). Otra vía complementaria para el análisis de los datos provino de la Teoría Fundamentada o Grounded Theory y su apuesta por el método constante de comparación que permite la codificación y el análisis simultáneo de datos.

En términos de análisis provisorio de los datos construidos, se realizó un ejercicio de triangulación entre los datos provenientes de fuentes primarias (documentos oficiales) y secundarias (narrativas, propuestas didácticas) y aquellos obtenidos de las entrevistas en la etapa de cierre del seminario.

Resultados y discusión iniciales

Narrativas: relatos autobiográficos

En los relatos iniciales, la mayoría de los estudiantes asoció la educación sexual a aspectos biológicos y/o biomédicos en tanto se remitieron a por ejemplo, una clase de biología donde se trató la temática sobre reproducción, enfermedades de transmisión sexual, métodos anticonceptivos. Algunos ejemplos al respecto:

cuando cursaba secundaria, teníamos una materia que se llamaba “Salud y Adolescencia”, donde veíamos el aparato reproductor del hombre y la mujer, como así también las enfermedades de transmisión sexual, las formas de prevenirlas, y los métodos anticonceptivos (Relato 1).

la película que nos mostró, se trataba de los cambios hormonales que transcurren un hombre y una mujer y como al final, terminan juntos y formando una familia (Relato 8).

los que más recuerdo fue en una clase de biología que vimos el sistema reproductor, tanto femenino, como masculino (Relato 21).

Estos fragmentos permiten considerar, de manera general, que la mayoría de los estudiantes recuerda de sus experiencias escolares, una mirada recortada de la misma cercana a los enfoques tradicionales de educación sexual (Alonso y Morgade, 2008; Morgade, 2011). Luego de que los estudiantes realizaran lecturas e intercambios de diferentes aportes teóricos sobre la ESI y conceptos vinculados, se observó que algunos estudiantes lograron identificar en el relato qué modelos y representaciones prevalecían en sus relatos en torno a conceptos como sexualidad, educación sexual, género.

Veo que primó el modelo biologicista, ya que como expuse se pone énfasis en la reproducción, y el lugar de la genitalidad del hombre y la mujer, en esa reproducción (Relato 1).

En definitiva me doy cuenta que todo lo que tuve refiere a la mera reducción del coito heterosexual moralista que se trata de imponer en las escuelas (Relato 8).

Teniendo en cuenta mi relato sobre la educación sexual que me fue otorgada en mis años de escolaridad, puedo ubicarla dentro del enfoque biomédico, ya que la sexualidad era entendida desde el estudio de la reproducción (Relato 21).

A otros alumnos/as les resultó complejo analizar sus propias narrativas a la luz de los aportes teóricos. Esto se evidenció en que no lograron analizar de manera holística el relato, solamente algún aspecto puntual del mismo.

El problema se encuentra en que no todos contamos con ciertas oportunidades, produciéndose así, situaciones de desigualdad que conducen a que, por ejemplo, las jóvenes (y los jóvenes) queden embarazadas en plena adolescencia; pero obvio, en esos casos se las culpa a “ellas”; individualizando la responsabilidad y escondiendo, sobre todo, la desigualdad (Relato 29)

Propuestas didácticas

Luego del análisis de documentos normativos y materiales oficiales, los estudiantes organizados en 10 grupos elaboraron propuestas de enseñanza que incluyeran algún aspecto de la ESI. En las secuencias didácticas analizadas se observó que si bien algunos lograron incorporar la ESI en dichas propuestas, otros realizaron un tratamiento acotado de la educación sexual y tuvieron un grado de apropiación de la temática meramente desde el discurso, pero no desde la propia construcción de propuestas en el marco de las planteadas desde el Ministerio de Educación de la Nación o de la provincia La Pampa. Esto puede

explicarse a que los y las estudiantes se encuentran más cercanos a la temática recién en el seminario optativo y puede que la apropiación de los diferentes conceptos y teorías trabajados se esté desarrollando, remitiéndonos a Ball (2013), es posible pensar aquí que la puesta en acto de las políticas aún no se ha concretado, puesto que dicho acto pone en juego el contexto, la creatividad y el reconocer los desafíos presentes en el proceso de ese movimiento del texto a la práctica (Hormaeche y Heritier, 2018).

Planes de estudio y Programa del seminario optativo

Luego del análisis de los planes de estudio de las carreras en cuestión, se evidenció que no existe un espacio de formación específico obligatorio en la totalidad del plan. Recién en cuarto año de los Profesorados de Educación Primaria y Educación Inicial y en quinto año del Profesorado en Ciencias de la Educación, y con modalidad “opcional” se encuentra el seminario: “Educación Sexual Integral”. Dicho seminario surge a propuesta de docentes de las propias carreras que ofrecen su dictado como extensión de funciones de sus cargos rentados.

El seminario explicita en su fundamentación: “(...) pretende convertirse en un espacio para el trabajo con propuestas de ESI en clave de enseñanza o propuestas institucionales considerando la relevancia para la formación inicial de los futuros docentes de educación inicial y primaria” Se estructura en tres unidades: la primera contempla el desarrollo de conceptos como cuerpo, sexo, sexualidad, género como construcciones sociohistóricas.

También, recorre rápidamente los enfoques tradicionales sobre educación sexual y la propuesta integral. En la segunda unidad, se abordan diferentes documentos normativos vinculados a los distintos planes de concreción curricular. La tercera unidad, aborda la ESI desde un nivel institucional y áulico, se propone el trabajo con diferentes recursos para la enseñanza de la ESI y la elaboración de propuestas de enseñanza y aprendizaje acordes al nivel educativo. Se observa que el seminario contempla diferentes aspectos vinculados a la Educación Sexual no solamente teóricos sino cómo llevarlos a la práctica.

Ahora bien, en el marco del plan de estudios de cada profesorado, es factible pensar la inclusión de la ESI como una formación ‘optativa’ y casi complementaria para los y las estudiantes, en tanto pueden elegir por otras opciones que también resultan significativas para ellos/as. En tal sentido, una cuestión a trabajar al interior de las carreras, es la curricularización de la ESI en la formación docente inicial, en tanto temática transversal que debe ser abordada de forma conjunta por los distintos campos que componen el total de las unidades curriculares de la carrera.

Entrevista final del seminario

Una de las cuestiones o aspectos que surgieron al inicio del análisis de los relatos fueron las dicotomías. Siguiendo a Maffía (2016), los estereotipos culturales acerca de lo femenino y lo masculino suelen ser características que fuertemente se visualizan en torno a o dicotómico y que, por ser exhaustivos son, en sí mismos excluyentes. Esto es, si algo pertenece a un lado del par, no pertenece al otro lado. Y a su vez, esta exhaustividad está vinculada con un principio lógico que es el principio del tercio excluido, donde algo es A o no A, y no hay otra posibilidad, B o no B y no hay otra posibilidad. Esta referencia nos permite analizar, sobre todo, algunos pasajes vinculados al género, los roles social y culturalmente establecidos y las representaciones sobre la sexualidad que los y las estudiantes pusieron en cuestión:

El ejercicio que hice me ayudó a fortalecer algunas cosas que yo suponía, esto de que en la escuela, nos compete fomentar, en nuestros futuros alumnos y alumnas, una construcción de valores basadas en el respeto y la aceptación hacia otras formas de vivir y ejercer la libertad sexual de otras personas de acuerdo a sus convicciones y que no tienen que ser solo “la nena y el nene” (el comillado es nuestro) (Entrevista 6).

(...) para superar las desigualdades que se han generado alrededor de la diversidad de identidades de género, el tema central, me parece a mí, es que la primera que tiene que seguir trabajando y reflexionando soy yo, me gusta que la reflexión sobre mi relato me permitiera ver que aún me quedan cosas por seguir pensando, pensando conmigo misma (Relato 14).

Creo que una de las cosas que más me cuesta es pensar aquellas relacionadas con las orientaciones sexuales, con los modelos de ser varón y de ser mujer, aprendidos en la historia personal y social, entre otras formas (Entrevista 32).

Si bien existen otros aspectos para seguir analizando, se consideran aquí uno de los más relevantes para los y las estudiantes en tanto problematización y reflexión sobre sus propios recorridos en el seminario.

Consideraciones finales

Una de las cuestiones que se visualiza luego de la investigación exploratoria realizada, es que si bien se incorpora una unidad específica en los profesorados, por otro lado, la misma queda desarticulada de la propuesta del desarrollo curricular del plan de estudio ya que no

se evidencia una articulación entre dicha unidad, con los espacios del campo de la formación específica, general y el de las prácticas. Por lo tanto, queda desmembrada del resto de las unidades curriculares. En este sentido, advertimos que es necesario profundizar la articulación de los campos de formación de los profesorados para poder anclar los contenidos específicos de la ESI y los contenidos disciplinares en función de los perfiles de las carreras y del complejo contexto laboral al cual ingresan.

Sin embargo, es muy rico el trabajo a partir de los relatos, su análisis y elaboración de reflexiones sobre sus propios recorridos, en tanto permite seguir profundizando sobre aspectos que deben, indefectiblemente, abordarse en la formación docente inicial.

Referencias bibliográficas

- Alonso, G. y Morgade, G. (2008). "Educación, sexualidades, género. Tradiciones teóricas, experiencias disponibles en un campo en construcción". En Morgade, G. y Alonso, G. (Comps.). *Cuerpos y sexualidades en la escuela. De la 'normalidad' a la disidencia*. Buenos Aires: Paidós, pp. 19-39.
- Ball, S. J. (2002). "Textos, discursos y trayectorias de la política: la teoría estratégica". *Revista de la Escuela de Ciencias de la Educación* (2 y 3).
- Ball, S. (2013). "Performatividad y fabricaciones en la economía educacional: rumbo a una sociedad performativa". *Pedagogía y saberes* (38), 103-113.
- Ball, S. J. (2014). "Globalización, mercantilización y privatización: tendencias internacionales". *Educación y Política Educativa*. Education Policy Analysis Archives/Archivos Analíticos de Políticas Educativas (22).
- Beech, J. y Meo, A. (2016). "Explorando el uso de las herramientas teóricas de Stephen J. Ball en el estudio de las Políticas Educativas en América Latina". *Education Policy Analysis Archives/Archivos Analíticos de Políticas Educativas* (24), 1-19.
- Consejo Federal de Educación. Resolución n.º 45/08.
- De Alba, A. (1995). *Curriculum: crisis, mitos y perspectivas*. Buenos Aires: Miño y Dávila Editores.
- Faur, E. (2007). "La educación en sexualidad". *El Monitor de la Educación*, n.º 11, 5º, 26-29. Recuperado de: <http://www.me.gov.ar/monitor/nro11/dossier1.htm> (fecha de consulta abril 2017).
- Hormaeche, L. y Heritier, E. (2018). "La formación docente entorno a la ESI en las prácticas de enseñanza (La Pampa, Argentina)". *Revista Estudios en Educación*, Vol. 1 (1), 29-42, Santiago, Chile: Universidad Miguel de Cervantes. Recuperado de: <http://ojs.umc.cl/index.php/estudioseneducacion/index>.

Ley de Educación Provincial n.º 2511. La Pampa.

Ley de Educación Nacional n.º 26206.

Ley Nacional de Educación Sexual Integral n.º 26150.

Maffia, D. (2016) “Contra las dicotomías: feminismos y epistemología crítica” en Korol (comp.) *Feminismos populares. Pedagogías y políticas*. Buenos Aires, El Colectivo / Ed. Chirimbote / América Libre, pp.139-153.

Ministerio de Cultura y Educación de La Pampa Resolución n.º 814/10.

Morgade, G. (2011). *Toda educación es sexual: hacia una educación sexuada justa*. Buenos Aires: La Crujía.

Plan de Estudios Profesorado en Ciencias de la Educación. Resolución n.º 013-CS-2010.

Plan de Estudio Profesorado en Educación Inicial. Resolución n.º 251-CS-2009.

Plan de Estudio Profesorado en Educación Primaria. Resolución n.º 250-CS-2009.

Stake, R. (1995) *Investigación con estudios de caso*. Madrid: Morata.

Tiramonti, G. (2010). “Las condiciones para el cambio del nivel medio de educación”. *Revista Propuesta Educativa*, Buenos Aires: Flacso, pp. 3-4.

Van Dijk, T. (2003). *Ideología y discurso. Una introducción multidisciplinaria*. Barcelona: Ariel.

Van Dijk, T. (Comp.) (2005a [2000]). *El discurso como estructura y proceso. Estudios sobre el Discurso I*. Barcelona: Gedisa.

Van Dijk, T. (Comp.) (2005b [2000]). *El discurso como interacción social. Una introducción multidisciplinaria. Estudios sobre el discurso II*. Barcelona: Gedisa.